



UNIDAD DE
CIENCIAS AMBIENTALES
Y AGROPECUARIAS
UCAYA

P.E.P

PROYECTO
EDUCATIVO
DEL PROGRAMA



Técnico Profesional en
PRODUCCIÓN AGRÍCOLA
Tecnología en
GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA



www.intep.edu.co



PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO,
VALLE - INTEP**

**PROYECTO EDUCATIVO DE LOS PROGRAMAS POR CICLOS
PROPEDEÚTICOS:**

**TÉCNICO PROFESIONAL EN PRODUCCIÓN AGRÍCOLA
TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA**

UNIDAD DE CIENCIAS AMBIENTALES Y AGROPECUARIAS

2016



MISIÓN

La Unidad de Ciencias Ambientales y Agropecuarias del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo Valle INTEP, tiene como misión, la formación integral de profesionales del sector agropecuario, agroindustrial y ambiental por ciclos secuenciales y complementarios en los niveles Técnico Profesional, Tecnológico y Profesional Universitario, para la búsqueda permanente y consolidación de proyectos de investigación e innovación que fortalezcan el desarrollo sostenible y sustentable de la región y del país.

VISIÓN

“La Unidad de Ciencias Ambientales y Agropecuarias del INTEP, para el año 2030 será la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales de la Institución Universitaria UNINTEP, líder en procesos de investigación e innovación, con programas de alta calidad, generando conocimientos para el desarrollo de la región y del país, sustentado en el fortalecimiento del talento humano y de los recursos físicos, técnicos y tecnológicos”.

PROGRAMAS ADSCRITOS A LA UNIDAD.

La Unidad de Ciencias Ambientales y Agropecuarias cuenta con los siguientes programas profesionales:

- ❖ Técnico Profesional en Producción Agropecuaria.
- ❖ Tecnología en Producción y Gestión Agropecuaria.
- ❖ Administración Agropecuaria.
- ❖ Técnico Profesional en Procesos Agroindustriales.
- ❖ Tecnología en Gestión de la Producción Agroindustrial.
- ❖ Profesional en Agroindustria.
- ❖ Técnico Profesional en Promotoría Ambiental
- ❖ Tecnología en Gestión Ambiental.
- ❖ Administración Ambiental.
- ❖ Técnico Profesional en Producción Agrícola.
- ❖ Tecnología en Gestión de la Producción Agrícola.



1. IDENTIDAD DEL PROGRAMA

1.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA

Tabla 1. Identificación del Programa Técnico Profesional en Producción Agrícola

Unidad Académica	Ciencias Ambientales y Agropecuarias
Nombre del programa	Técnico Profesional en Producción Agrícola
Nivel Profesional	Técnico Profesional
Título	Técnico Profesional en Producción Agrícola
Jornada	Diurna y Fin de Semana
Duración del programa	Cuatro semestres
Número de créditos	72
Periodicidad de la admisión	Semestral
Metodología	Presencial
Estado de los programas	En funcionamiento
Ciudad – Sede	Municipio de Roldanillo Valle.
SNIES	2268
Dirección y Teléfono	Carrera 7 No.10-20 B/ La Asunción Roldanillo- Valle. Teléfono: 2298586



Tabla 2. Identificación del Programa Tecnología en Gestión de la Producción Agrícola

Unidad Académica	Ciencias Ambientales y Agropecuarias
Nombre del programa	Tecnología en Gestión de la Producción Agrícola
Nivel Profesional	Tecnológico
Título	Tecnólogo en Gestión de la Producción Agrícola
Jornada	Diurna y Fin de Semana
Duración del programa	Tres semestres
Número de créditos	33
Periodicidad de la admisión	Semestral
Metodología	Presencial
Estado del programa	En funcionamiento
Ciudad – Sede	Municipio de Roldanillo Valle.
SNIES	51798
Dirección y Teléfono	Carrera 7 No.10-20 B/ La Asunción Roldanillo- Valle. Teléfono: 2298586



1.2. RESEÑA HISTÓRICA DEL PROGRAMA

Los programas Técnico Profesional en Producción Agrícola y Tecnología en Gestión de la Producción Agrícola han sido parte del proyecto de fortalecimiento de la educación técnica y tecnológica a través de procesos de ampliación por cobertura de la educación Superior en los CERES y en zonas rurales de los municipios de influencia del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP.

Inicialmente, estos programas hicieron parte del trabajo realizado a través de la alianza EDUCOANDES en el año 2008; a partir de esta fecha han sido ofertados en el CERES de El Dovio y en la sede principal en Roldanillo. Los programas hacen parte de las necesidades del sector productivo ya que es una región de vocación agrícola.

En el marco de este proyecto, EDUCOANDES, el INTEP, y la GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA, realizaron entrevistas con los empresarios y los representantes de diversas instituciones públicas y privadas de la región de influencia de este proyecto educativo, permitiendo vislumbrar las siguientes perspectivas:

La región cordillerana del norte del Valle del Cauca y del departamento del Quindío, las cuales presentan gran similitud en lo referente a su topografía, clima y suelos, además de la influencia de la colonización antioqueña, se han destacado por su vocación agropecuaria que en mucho de los casos es poco tecnificada, extensiva y es perjudicial para los ecosistemas de dichas regiones.

De igual manera es de resaltar los problemas de migración de los habitantes de estos sectores rurales hacia diferentes centros urbanos en especial las ciudades capitales, a engrosar los cordones de miseria, prostitución y delincuencia asociada a estos factores de desplazamiento. Resaltando que el mayor porcentaje de esta migración corresponde a la población de jóvenes, que esperan mejorar sus niveles de vida y que en la mayoría de los casos no lo consiguen por sus bajos niveles de educación.

Para lograr revertir esta migración se hace necesario brindarles oportunidades de capacitación educativa pertinente a la vocación económica y social de la región de



influencia del proyecto. Pues, el diagnóstico arrojó como fortaleza regional para el desarrollo de estas comunidades, el eco agroturismo.

Dada la creciente importancia del eco agroturismo en el país y en especial en la región cordillerana del norte del Valle del Cauca y el departamento del Quindío como alternativa de desarrollo rural. Este programa técnico presenta un concepto híbrido, que conjuga cuatro componentes o elementos de los sectores: Agropecuarios, Agroindustrial, Ecoturismo y Gestión empresarial, que permitan abrir nuevos mercados para los productos generados en estas comunidades en la parte agropecuaria, agroindustrial y de servicios de los predios o unidades productivas (Fincas) y promover experiencias de viajes recreativos y turísticos para un gran mercado regional. De esta manera se potencializa el agroturismo grupal (clusters) siguiendo los modelos internacionales, promoviendo la sustentabilidad económica y ambiental para los predios y las comunidades rurales que incluyen varios beneficios como el incremento de la rentabilidad a nivel predial, promover la permanencia de los agricultores y productores en sus tierras, mejorar la conservación y manejo del medio ambiente, promover productos agroindustriales, artesanías campesinas e indígenas, mejorar las relaciones rurales-urbanas más allá de clases y razas.

El eco agroturismo ha probado ser una alternativa viable cuando se brinda en el marco de políticas y logística apropiadas, con inversiones realistas y se constituyen redes y particularmente cuando se organiza a nivel regional, constituyendo grupos de microempresas complementarias agropecuarias y de procesos agroindustriales como elemento clave del desarrollo rural, grupos familiares o familias que puedan diversificar sus ingresos, reduciendo los riesgos y costos de transacción al comercializar en su mismo entorno.



2. PERTINENCIA Y PROPÓSITOS DEL PROGRAMA

2.1. TÉCNICO PROFESIONAL EN PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

2.1.1 MISIÓN

Formamos Técnicos Profesionales capaces de proponer y aplicar soluciones de carácter técnico a problemas productivos del sector agrícola, efectuando un aprovechamiento racional de los recursos existentes en su entorno, aplicando criterios de competitividad, desarrollo sostenible y equidad social.

2.1.2 VISIÓN

Para el año 2023 seremos un programa líder en la formación de Técnicos Profesionales en Producción Agrícola, donde la innovación e investigación exploratoria constituyan la impronta de la propuesta educativa, impactando positivamente el desarrollo productivo, aprovechando racionalmente los recursos del entorno y minimizando el impacto ambiental.

2.1.3 OBJETIVOS DEL PROGRAMA

- Proporcionar las herramientas esenciales para que el estudiante proponga y aplique soluciones técnicas a problemas productivos del sector agrícola, adaptando nuevas tecnologías de acuerdo con los recursos existentes y condiciones de su entorno.
- Fortalecer en el estudiante valores éticos y morales que le permita interactuar con el medio de manera crítica y propositiva, generando alternativas para el mejoramiento del contexto social.
- Propiciar en el estudiante, el desarrollo de habilidades comunicativas en su lengua natal (español) y en una segunda lengua, que le permita generar un hábito crítico-reflexivo para estructurar esquemas básicos de vida, haciendo buen uso de los recursos tecnológicos y así, desempeñarse competitivamente en un mundo cada vez más globalizado.



2.1.4 PERFILES

2.1.4.1 Perfil del Aspirante.

- El futuro estudiante del programa Técnico Profesional en Producción Agrícola está en capacidad de observar y analizar los fenómenos involucrados con la producción agrícola, partiendo de conocimientos básico pertinentes, ya que debe demostrar vocación y gusto por el sector y las actividades que en él se desarrollan.
- Demostrar compromiso social y ambiental, soportado en valores éticos, espíritu emprendedor, sensibilidad social y superación permanente.

2.1.4.2 Perfil Profesional

Por su formación, el Técnico en Producción Agrícola estará en capacidad de:

- Analizar y proponer soluciones a problemas específicos.
- Participar en los procesos administrativos a nivel empresarial y sectorial.
- Supervisar y participar en los procesos productivos.
- Participar en la adopción y adaptación de nuevas tecnologías que mejoren los indicadores de eficiencia.
- Elaborar y ejecutar proyectos productivos agrícolas.
- Liderar equipos de trabajo y grupos organizados.
- Participar en actividades de post cosecha y mercadeo.
- Realizar labores de extensión y proyección social.

2.1.4.3 Perfil Ocupacional

Por su formación, el Técnico en Producción Agrícola podrá desempeñarse como:

- Productor agrícola
- Orientador y ejecutor de proyectos de producción agrícola sostenible.
- Administrador o supervisor en unidades de producción agrícola.
- Apoyar servicios de asistencia técnica.



2.1.5 PROSPECTIVA DEL PROGRAMA

Dentro de este nivel, se busca fortalecer las competencias técnicas que le permitan al egresado vincularse con facilidad al medio laboral, aprovechando racionalmente los recursos del entorno agrícola, generando valor agregado, donde la innovación e investigación exploratoria constituyan la impronta de la propuesta educativa, logrando así, mayor competitividad, a la vez de minimizar el impacto ambiental sobre los ecosistemas.

2.2. TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGRICOLA

2.2.1 MISIÓN

Formamos Tecnólogos capaces de evaluar, proponer y aplicar soluciones a problemas inherentes al sector agrícola, adoptando tecnologías de fácil transferencia en armonía con los ecosistemas productivos, acordes con los recursos y necesidades del mercado.

2.2.2 VISIÓN

Para el año 2023 seremos un programa líder en la formación de Tecnólogos en Gestión de la Producción Agrícola, donde los componentes investigativo e innovación constituirán el eje fundamental para que el estudiante asuma con responsabilidad y criterio ético, el compromiso de mejorar y elevar los indicadores productivos del contexto empresarial.

2.2.3 OBJETIVOS DEL PROGRAMA

- Apropiar los conocimientos requeridos en este nivel de formación, para que el estudiante este en capacidad de evaluar, proponer y aplicar soluciones a problemas inherentes al Sector agrícola, adoptando tecnologías de fácil transferencia, en armonía con los ecosistemas productivos, acordes con los recursos y necesidades del mercado.



- Fortalecer en el estudiante valores éticos y morales que le permitan interactuar con el medio de manera crítica y reflexiva, generando alternativas conducentes al mejoramiento de la calidad de vida.
- Fortalecer las habilidades investigativas del estudiante, que le permitan asumir comportamientos crítico-reflexivos dando soluciones prácticas a problemáticas del sector. Además de propiciar el desarrollo de habilidades comunicativas en su lengua natal (español) y en una segunda lengua.

2.2.4 PERFILES

2.2.4.1 Perfil del Aspirante.

- El futuro estudiante del programa Tecnología en Gestión de la Producción Agrícola está en capacidad de analizar y proponer soluciones a problemas específicos de los fenómenos involucrados en la producción agrícola, apoyado en los procesos administrativos, con liderazgo, trabajo en equipo y adoptando tecnologías de fácil transferencia e implementación, conducentes a mejorar los indicadores de eficiencia, con compromiso social, ético y ambiental.

2.2.4.2 Perfil Profesional

Por su formación, el Tecnólogo en Gestión de la Producción Agrícola estará en capacidad de:

- Documentarse, comunicarse y actualizarse permanentemente, tomando decisiones pertinentes para el crecimiento de las unidades productivas.
- Evaluar y proponer alternativas para el mejoramiento de la producción agrícola.
- Realizar cálculos y análisis basados en indicadores económicos del sector agrícola en equipos de trabajo interdisciplinarios.
- Integrar grupos de investigación agrícola.
- Aplicar normas, leyes y reglamentos propios del sector agrícola.
- Innovar y aplicar técnicas o métodos productivos de bajo impacto ambiental.



2.2.4.3 Perfil Ocupacional

Por su formación, el Tecnólogo en Gestión de la Producción Agrícola podrá desempeñarse como:

- Gestor y administrador de unidades productivas.
- Promotor y asesor de organizaciones comunitarias.
- Asistente técnico.
- Asistente comercial agrícola.
- Capacitador agrícola.

2.2.5 PROSPECTIVA DEL PROGRAMA

Dentro de este nivel formativo, el componente investigativo e innovación constituirán el eje fundamental para que el estudiante asuma con responsabilidad y criterio ético, el compromiso de mejorar y elevar los indicadores productivos del entorno empresarial, impactando positivamente los componentes socioeconómicos de su área de desempeño.

La institución procura desde el referente presupuestal garantizar los requerimientos del plan de formación que facilite la solución de problemas propios del sector, con el objeto de ofrecer a la comunidad un profesional integral, competente, que aporte al mejoramiento de la calidad de vida de su comunidad y en armonía con el medio ambiente.



3. ORGANIZACIÓN Y ESTRATEGIA CURRICULAR

3.1 LINEAMIENTOS BÁSICOS PARA LA FORMACIÓN DE ESTUDIANTES

3.1.1 LA FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DEL PROGRAMA TÉCNICO PROFESIONAL EN PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

De acuerdo a lo establecido en el PEI del INTEP “Los planes curriculares están orientados a dar conocimiento en todas las áreas del desempeño profesional, de tal manera que le permita al futuro profesional abordar las diferentes situaciones en su desempeño desde un punto de vista integral. Los planes curriculares son diseñados, revisados y actualizados de tal manera que sean competitivos, dinámicos, de alta pertinencia, de forma que optimicen la formación de un profesional con liderazgo para ubicarse en el medio y contribuir a un desarrollo social sostenible”.¹

Para lograr lo anterior, es absolutamente indispensable promover la modernización del sector agrícola y la tecnificación de la agricultura, volviéndola más productiva, eficiente, rentable y competitiva. Si no se moderniza el sector agrícola y no se tecnifica la agricultura, sencillamente no habrá mayor producción, ni eficiencia, y consecuentemente no podrá haber rentabilidad ni competitividad; además, es preciso llevar a cabo esta modernización en forma equitativa, es decir, hacerlo de manera tal que el sector pueda beneficiarse de estos avances tecnológicos; porque sólo así, se podrá hacer un aporte al desarrollo nacional con la eficiencia y sostenibilidad que exigen los tiempos modernos y que el INTEP como institución de educación superior garantiza a través de diseños curriculares acordes con cada nivel formación profesional.

En el modelo de desarrollo agrícola convencional los agricultores dependen de factores externos a sus predios, en tales circunstancias y de seguir adoptando dicho modelo convencional, no puede haber crecimiento agrícola con equidad, debido a que no existen recursos en cantidad suficiente para que los agricultores puedan afrontar los factores externos antes mencionados (ni los productores los poseen, ni los gobiernos pueden proporcionárselos).

Es necesario romper esta contradicción entre lo que se desea y lo que realmente se puede hacer. Teóricamente, existirían dos alternativas para lograrlo. La primera

¹ Descarga documentos/PEI. Pdf/www.intep.edu.co/ES/Usuarios/file/



sería incrementar en tal volumen los recursos destinados al desarrollo del sector agrícola, de modo de poder ofrecer todos los factores antes mencionados a todos los agricultores; hipótesis ésta, absolutamente insostenible y fuera de contexto dentro de los ajustes estructurales y de la actual situación de crisis de los países. La segunda hipótesis -ésta sí más realista- sería adoptar un modelo alternativo de desarrollo agrícola, que posibilite a los agricultores protagonizar un desarrollo más endógeno, más autogestionado y más auto generador para que ellos se vuelvan menos dependientes de los factores escasos antes mencionados, es decir de las decisiones del gobierno, de los servicios del Estado y de los recursos externos a sus fincas y comunidades.

Ello significa modernizar la agricultura a partir del uso racional de los recursos internos que poseen los agricultores y potenciarlos con la correcta introducción de tecnologías de bajo costo, adecuadas a las adversidades físico productivas y a la escasez de recursos de capital; porque son éstas las circunstancias reales que caracterizan a la gran mayoría de los productores agrícolas de América Latina y el Caribe. La necesidad de promover un desarrollo menos dependiente de factores externos se ha hecho más evidente y urgente, debido a la orientación neoliberal en la cual los gobiernos tienden a disminuir aún más sus atribuciones, su aparato de apoyo al agro y los ya escasos recursos que destinan al desarrollo del medio rural.

Este nuevo modelo de desarrollo más autogestionario (el agricultor como agente de su autodesarrollo) y más endógeno (basado en los recursos que los agricultores realmente poseen) exige la difusión de nuevas tecnologías agrícolas, la capacitación de los agricultores y la organización de sus comunidades para que utilicen racionalmente los recursos productivos que realmente poseen, y para que ellos mismos puedan protagonizar la solución de sus problemas con menor dependencia de los factores externos y escasos antes mencionados.

Los cambios socio-económicos, socio-culturales y tecnológicos enmarcados en las tendencias de globalización e internacionalización de la economía hacen énfasis en las áreas de formación dentro de la productividad y competitividad del sector, esto impone nuevos requerimientos y mayores exigencias sobre las competencias de las personas para su desempeño en entornos productivos. En este marco, el Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo Valle, forma en competencias que contribuyen a la inserción al mundo productivo. Así, la formación tiene el sentido de complementar la preparación académica y el fortalecimiento del sentido de pertinencia para garantizar que los educandos se desarrollen y crezcan en el campo personal, profesional y productivo aportando desarrollo a la comunidad.



Para enfrentar estos desafíos, es absolutamente indispensable la formación de técnicos en producción agrícola, que enfrenten circunstancias del entorno; sólo así los técnicos estarán en condiciones de conciliar las cada vez mayores necesidades de los agricultores, con las cada vez menores posibilidades de los gobiernos de satisfacerlas; éste es el urgente y gran problema cuya solución deberán asumir las instituciones de educación superior.

Al definir un Técnico Profesional en Producción Agrícola se hace referencia a los profesionales competentes en promover alternativas para mejoramiento de procesos en la productividad agrícola, participar en los procesos administrativos de producción agrícola, colaborar en la adopción y adaptación de nuevas tecnologías que favorezcan el mejoramiento de la productividad, desarrollar procesos de administración eficientes y participativos para organizaciones del sector y elaborar y ejecutar proyectos productivos agrícolas sostenibles. Poseerá habilidades encaminadas a la cimentación de valores esenciales para la práctica de una ética social, profesional, responsabilidad ambiental, capacidad para el trabajo y visión emprendedora.

La formación en Producción agrícola impartida por el INTEP le permitirá al educando la consecución de logros individuales y grupales en donde tendrá la capacidad de proyectar liderazgo e interrelación con el medio adecuado a través de una formación integral. La formación en la carrera Técnica Profesional en Producción Agrícola, responde a las necesidades del mercado y de los sectores productivos y de servicios. Se fundamenta en el diseño curricular construido sobre un modelo que se articula de forma lógica y consecuente en la generación de competencias laborales y el desarrollo intelectual del egresado.

El programa Técnico Profesional en Producción Agrícola del INTEP, tiene el propósito de formación por competencias basado en el campo del conocimiento agrícola y Empresarial, el trabajo y las destrezas a nivel técnico, ello fundamentado en el saber, el saber hacer, el saber estar y el saber ser.

El programa forma personas con competencias para el ejercicio profesional con calidad, destreza y certeza en el campo agrícola y las diversas organizaciones del sector. Mediante la aplicabilidad de sus conocimientos, adaptabilidad al cambio y a la tecnología, de igual forma, contará con las habilidades y capacidades necesarias para el manejo de herramientas propias del sector agrícola, tendrá facilidad en la comunicación oral y escrita, además, será un ciudadano proactivo que se vincula a la comunidad con sentido de pertenencia, comprensión del entorno y con sentido de solidaridad social y autogestión.



Se brinda formación para consolidar personas capaces de generar alternativas de solución a dificultades que afrontan las organizaciones en el contexto agrario actual mediante la aplicación de habilidades, destrezas, actitudes y aptitudes expresadas en una formación integral con competencias profesionales definidas en las áreas de formación básica, profesional, comunicación, socio-humanística y complementaria impartida en el programa mediante sus diversos componentes.

3.1.2 LA FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DEL PROGRAMA TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

De acuerdo a lo establecido en el PEI del INTEP “Los planes curriculares están orientados a dar conocimiento en todas las áreas del desempeño profesional, de tal manera que le permita al futuro profesional abordar las diferentes situaciones en su desempeño desde un punto de vista integral. Los planes curriculares son diseñados, revisados y actualizados para que sean competitivos, dinámicos, de alta pertinencia, de forma que optimicen la formación de un profesional con liderazgo para ubicarse en el medio y contribuir a un desarrollo social sostenible”.²

El análisis del entorno y de las necesidades del Sector Productivo permitió definir que la región requiere de un Tecnólogo en Gestión de la Producción Agrícola que pueda dar asesoría a todos los niveles de la empresa: producción, racionalidad de los costos, calidad y mercadeo, entre otros, o sea, asumir la responsabilidad del manejo técnico y administrativo, incluyendo la parte económica de la unidad productiva ,para llegar a ser la mano derecha del dueño o gerente y así, fortalecer los niveles de asociatividad, liderazgo y representación de los productores como punto de partida para la formulación y desarrollo de proyectos agrícolas.

La capacitación agrícola, la diversificación y el progreso técnico son una fortaleza para la región, no obstante, este proceso debe ser apoyado por una formación por ciclos propedéuticos de técnicos, tecnólogos y profesionales universitarios, para mejorar la eficiencia y garantizar la consolidación del sector agrícola; reconocimiento que hace el sector productivo como una necesidad de capacitar su personal o contratar otro con mayor nivel de calificación para aumentar su eficiencia y competitividad a nivel nacional e internacional, desarrollando todos los aspectos relacionados con los procesos de producción, de gestión, ambientales y de calidad.

² Descarga documentos/PEI. Pdf/www.intep.edu.co/ES/Usuarios/file/



Ante la necesidad del sector de atender estos retos del proceso económico actual en un mercado cada vez más exigente y competitivo, El INTEP ve la oportunidad de fortalecer la formación de los Técnicos Profesionales en Producción Agrícola, continuando con el siguiente nivel de formación tecnológico para atender las demandas y de esta manera garantizar la continuidad dentro de la formación para el mercado laboral donde los egresados tienen posicionamiento, credibilidad y reconocimiento.

El programa Tecnología en Gestión de la Producción Agrícola es una carrera multidisciplinaria, flexible e integral, que a través de sus contenidos curriculares, introduce al estudiante en conocimientos y desarrollo de habilidades profesionales que les permite aplicar sistemas y estrategias de manejo con el fin de mejorar, controlar y mantener la calidad y la sostenibilidad de los procesos agrícolas y ambientales en términos de sistemas integrales agrícolas, de producción de alimentos de recursos naturales y de desarrollo rural.

Para lograr lo anterior, es absolutamente indispensable promover la modernización del sector agrícola, la tecnificación de la agricultura y la producción, volviéndola más productiva, eficiente, rentable y competitiva. Si no se moderniza el sector agrícola con tecnología, sencillamente no habrá mayor productividad, ni eficiencia, y consecuentemente no hay rentabilidad ni competitividad; además, es preciso llevar a cabo esta modernización en forma equitativa, es decir, hacerlo de manera tal que el sector pueda beneficiarse de estos avances tecnológicos; porque sólo así, se podrá hacer un aporte al desarrollo nacional con la eficiencia y sostenibilidad que exigen los tiempos modernos y que el INTEP garantiza a través de diseños curriculares acordes con cada nivel formación profesional.

Generar un modelo de desarrollo más autogestionario (el agricultor como agente de su autodesarrollo) y más endógeno (basado en los recursos que los agricultores realmente poseen) exige la difusión de nuevas tecnologías agropecuarias, la capacitación de los agricultores y la organización de sus comunidades para que utilicen racionalmente los recursos productivos que realmente poseen, y para que ellos mismos puedan protagonizar la solución de sus problemas con menor dependencia de los factores externos y escasos antes mencionados lo que impone nuevos requerimientos y mayores exigencias sobre las competencias de las personas para su desempeño en entornos productivos. En este marco, el Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo Valle, forma en competencias que contribuyen a la inserción al mundo productivo. Así, la formación tiene el sentido de complementar la preparación académica y el fortalecimiento del sentido de



pertinencia para garantizar que los educandos se desarrollen y crezcan en el campo personal, profesional y productivo aportando desarrollo a la comunidad a través de su proceso de formación como Tecnólogo en Producción y Gestión Agrícola.

3.1.4 COMPONENTE FLEXIBLE DEL PROGRAMA TÉCNICO PROFESIONAL EN PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

El componente flexible hace referencia a los diferentes seminarios a los cuales el estudiante puede acceder para incrementar el conocimiento de un área específica, línea seleccionada o técnica determinada de su profesión, además, se profundiza a través de actividades pluridisciplinarias donde se confrontan varias áreas del conocimiento las cuales se desarrollan en los primeros semestres del nivel técnico profesional.

3.1.4 COMPONENTE FLEXIBLE DEL PROGRAMA TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

El componente flexible en el nivel tecnológico se evidencia en los seminarios y actividades académicas a las cuales el estudiante puede acceder para incrementar y/o actualizar el conocimiento de un área específica relacionada con su profesión, permitiéndole al estudiante profundizar en áreas del conocimiento específico, además, los proyectos profesionales y de investigación, que le permiten contextualizar los conocimientos.



3.2 ORGANIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA – PLAN DE ESTUDIOS

3.2.1 TÉCNICO PROFESIONAL EN PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

3.2.1.1 Número de créditos del plan

Tabla 4. Plan de estudios del programa Técnico Profesional en Producción Agrícola

PRIMER SEMESTRE					
ASIGNATURAS	PRERREQUISITOS	CRED	THP	THA	TH SEM
Comunicación		2	48	48	96
Ingles 1		2	48	48	96
Matemáticas		2	64	32	96
Química		3	64	80	144
Suelos		3	64	80	144
Propagación		2	48	48	96
Desarrollo Rural		2	48	48	96
Formación Humana		1	16	32	48
Total		17	400	416	816
SEGUNDO SEMESTRE					
ASIGNATURAS	PRERREQUISITOS	CRED	THP	THA	TH SEM
Ingles 2	Ingles A1.1	2	48	96	96
Estadística	Matemáticas	2	48	96	96
Informática		1	32	48	48
Biología	Química	3	64	144	144
Maquinaria	Suelos	2	48	96	96
Nutrición Vegetal	Suelos, Química	2	48	96	96
Sanidad Vegetal		2	48	96	96
Agroecología	Desarrollo Rural	2	48	96	96
Formación Humana			8	0	0
Total		16	392	768	768
TERCER SEMESTRE					
ASIGNATURAS	PRERREQUISITOS	CRED	THP	THA	TH SEM
Ingles 3	Ingles 2	2	48	48	96



Metodología de Proyecto		1	48	0	48
Riegos y Drenajes	Suelos, Maquinarias	3	64	80	144
Hortalizas	Sanidad Vegetal, Nutrición Vegetal, Propagación	3	64	80	144
Cultivos de Seguridad Alimentaria	Agroecología, Sanidad Vegetal, Nutrición Vegetal, Propagación	3	64	80	144
Gestión Empresarial	Informática, Estadística	2	48	48	96
Electiva1		2	48	48	96
Formación Humana			8	0	0
Total		16	392	384	768
CUARTO SEMESTRE					
ASIGNATURAS	PRERREQUISITOS	CRED	THP	THA	TH SEM
Ingles 4	Ingles 3	2	48	48	96
Fruticultura	Sanidad Vegetal, Nutrición Vegetal, Propagación, Maquinaria, Riegos y Drenajes	3	64	80	144
Costos Agrícolas	Costos	2	48	48	96
Práctica Empresarial		10	0	480	480
Catedra de Paz-Constitución		1	32	16	48
Formación Humana			8	0	0
Total		18	200	672	864
TOTAL SEMESTRE		67	1384	2240	3216

3.2.1.2 Descripción de los componentes

La estructura curricular del programa Técnico Profesional en Producción Agrícola responde a lo dispuesto en el Decreto 1295 del 20 de abril de 2010, por el cual se reglamenta el registro calificado de que trata la Ley 1188 de 2008 y la oferta y desarrollo de programas académicos de Educación Superior sobre créditos académicos que refuerza el trabajo dirigido y práctico adelantado por docentes y da paso a un mayor concurso del trabajo autónomo de los estudiantes.



El plan de estudios del programa Técnico Profesional en Producción Agrícola en su estructura curricular está organizado de acuerdo con unos componentes de formación básica, de formación profesional, formación socio-humanística, énfasis, comunicación, segunda lengua y práctica empresarial, vinculada al desarrollo de la formación profesional del programa.

- Cada criterio de formación se fundamenta con sus respectivas áreas y componentes enmarcados en lo dispuesto por la Resolución 3462 del Ministerio de Educación Nacional, en sus artículos 21 y 22 del Capítulo II, “Los programas del área agropecuaria, con sus diferentes énfasis, en el primer ciclo secuencial y complementario, buscan que el Técnico Profesional en Producción Agrícola adquiera las competencias cognitivas, socio–afectivas y comunicativas necesarias para analizar y proponer soluciones a problemas específicos de los fenómenos involucrados en la producción agrícola, apoyado en los procesos administrativos, con liderazgo, trabajo en equipo y adoptando tecnologías de fácil transferencia e implementación, conducentes a mejorar los indicadores de eficiencia, con compromiso social, ético y ambiental.



3.2.2 TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGRICOLA.

3.2.2.1 Plan de estudios

Tabla 5. Plan de estudios del programa Tecnología en Gestión de la Producción Agrícola

QUINTO SEMESTRE					
ASIGNATURAS	PRERREQUISITOS	CRÉDITOS	THP	THA	THSEM
Ingles 5	NIVEL TÉCNICO	2	48	48	96
Estadística Inferencial		1	32	16	48
Bioquímica		2	48	48	96
Agro-Climatología		2	48	48	96
Sistema de Información Geográfica		2	48	48	96
Fruticultura Regional		3	64	80	144
BPA		2	48	48	96
Administración Financiera		2	48	48	96
Formación Humana		1	16	32	48
Total			17	400	416
SEXTO SEMESTRE					
ASIGNATURAS	PRERREQUISITOS	CRÉDITOS	THP	THA	THSEM
Ingles B1.2	Ingles B1.1	2	48	48	96
Metodología de la Investigación I (Ante-Proyecto)		2	48	48	96
Cultivos Semestrales Regionales	Agro-Climatología	2	48	48	96
Normatividad Agrícola		2	48	48	96
Agricultura Orgánica	BPA	2	48	48	96
Normas de Certificación Agrícola	BPA	2	48	48	96
Economía Sectorial	Administración Financiera	2	48	48	96
Electiva 1		2	48	48	96
Total		16	384	384	768
SEPTIMO SEMESTRE					
ASIGNATURAS	PRERREQUISITOS	CRÉDITOS	THP	THA	THSEM



Metodología de la Investigación II (Proyecto)	Metodología de la Investigación I (Ante-Proyecto)	3	48	96	144
Manejo Eficiente de Agua y Suelo	Agro-Climatología	2	48	48	96
Agroforestería	Agricultura Orgánica	2	48	48	96
Gestión de Calidad	Normas de Certificación Agrícola	2	48	48	96
Sistemas Integrados de Producción	Normas de Certificación Agrícola	2	48	48	96
Mercadeo Agrícola	Normas de Certificación Agrícola; Economía Sectorial	2	48	3	96
Electiva 2		2	48	48	96
Total		15	336	339	720
TOTAL PROGRAMA		48	1120	1139	2304

3.2.2.2 Descripción de los componentes del plan de estudio

La estructura curricular del programa Tecnología en Gestión de la Producción Agrícola responde a lo dispuesto en el Decreto 1295 del 20 de abril de 2010, por el cual se reglamenta el registro calificado de que trata la Ley 1188 de 2008 y la oferta y desarrollo de programas académicos de Educación Superior sobre Créditos Académicos que refuerza el trabajo dirigido y práctico adelantado por docentes y da paso a un mayor concurso del trabajo autónomo de los estudiantes.

Cada criterio de formación se fundamenta con sus respectivas áreas y componentes enmarcados en lo dispuesto por la Resolución 3462 del Ministerio de Educación Nacional, en sus artículos 23 y 24 del Capítulo III, como corresponde al programa en referencia, adscrito a Unidad de Ciencias Ambientales y Agropecuarias “Las áreas de formación específica y transversal, en el primer ciclo propedéutico buscan que el Tecnólogo, adquiera las competencias cognitivas, socio-afectivas y comunicativas necesarias para integrar grupos de investigación mediante una permanente actualización de normas, leyes y reglamentos propios del quehacer del administrador agropecuario; innovando y aplicando técnicas o métodos productivos de bajo impacto ambiental y sustentando la toma de decisiones en indicadores económicos del sector agropecuario.

El plan de estudios del Programa Tecnología en Gestión de la Producción Agrícola,



obedece a la organización secuencial de una serie de asignaturas concebidas para proporcionar a los estudiantes una capacidad emprendedora y empresarial para que puedan desenvolverse en el entorno donde esté ubicado, apoyando a los empresarios del sector agrícola de la región en la organización administrativa.

3.2.4 INTERDISCIPLINARIEDAD DEL PLAN DE ESTUDIO

3.2.4.1 La Interdisciplinariedad y Propedéutica del Técnico Profesional en Producción Agrícola

Las asignaturas sobre las cuales se sustenta el componente propedéutico del Técnico Profesional en Producción Agrícola del INTEP son: Suelos, Maquinaria Agrícola, nutrición vegetal, sanidad vegetal, Hortalizas, Riegos, drenajes, Fruticultura, Cultivos de seguridad alimentaria.

Se parte de una propuesta fundamental basada en la teoría de ANDREE VOISSIN la relación suelo –planta, conceptos que se identifican e integran dentro de cada uno de los contenidos curriculares concernientes al componente agrícola y que serán y son temáticas que determinan factores que influyen en la productividad agrícola y que en cada uno de los niveles de formación profesional sustentan aspectos técnico administrativos para las unidades productivas agrícolas, donde el estudiante en trabajo integrado con el docente construya ideas y desarrolle alternativas productivas de bajo impacto ambiental, sostenibles y sustentables dentro y fuera del entorno. Es así que las estructuras bióticas y abióticas macro, micro deben ser conocidas e interrelacionadas en aras de elevar los niveles de eficiencia y competitividad en un mercado global cada vez más exigente en volumen, variedad y calidad.

En el área de suelos se hace relevante conocerlo como un organismo vivo, cíclico y en evolución constante; punto de partida para establecer producción vegetal mecanizada y aprovechada de forma racional. Además, este sector brinda la posibilidad de participar en labores de mecanización intensiva o experiencia de labranza mínima, para que el estudiante tome la decisión más acertada en el momento de iniciar un proyecto productivo.

En riegos y drenajes, el componente hídrico, determina criterios de uso racional en una zona donde la limitante agua se constituye en un componente de suma importancia desde el referente ambiental y productivo, con alta incidencia en los



niveles de inversión; diferentes tipos de riego son apreciados y evaluados por los estudiantes para conceptualizar sobre este ítem, definitivo para el éxito o fracaso en la producción agrícola.

Cultivos de sostenimiento, comerciales, transitorios, hortofrutícolas, pastos y forrajes se integran en el componente agrícola, principal fuente de trabajo e ingresos en la región norte Vallecaucana. Aquí el estudiante recibe información actualizada, veraz y oportuna para proyectar ensayos y conocer in situ, los pormenores de esta empresa afectada por los altos costos de producción y escasa transferencia tecnológica; dificultades que obligan a generar estrategias de manejo y producción mucho más acordes con las necesidades de este sector. También observa, describe y elabora sus propias opiniones basadas en las experiencias de campo, lo cual es posible a través de las giras de campo, demostraciones de método y prácticas guiadas con modelos intensivos y semi-intensivos, convencionales y alternativos.

Especies vegetales multipropósito, biodiversidad y respeto por el entorno refuerzan los conocimientos direccionados a ofrecer materias primas alimentarias con distinto propósito; alimentos procesados o semi procesados para las diversas especies animales, bien sea rumiantes, mono gástricos, bajo distintos modelos de explotación que estructuran el renglón pecuario, venido a menos por la expansión del mono cultivo en la zona plana, más la proliferación de tratados comerciales y altísimos costos de producción, debate que enriquece el espacio académico obligando a la puesta en marcha de propuestas hacia referentes de más fácil acceso y mayor competitividad, iniciándose así desde la propedéutica en las áreas técnicas el espíritu investigativo entre estudiantes y docentes en cada uno de los niveles de formación.

3.2.4.2 La Interdisciplinariedad y Propedéutica del Tecnólogo en Gestión de la Producción Agrícola

Obedece a una organización secuencial y complementaria de asignaturas, que desde el nivel técnico hacen parte de la propedéutica y que para el nivel tecnológico son: Fruticultura, cultivos semestrales, agricultura orgánica, agroforestería, agroclimatología, sistemas de información geográfica, normatividad agrícola, Manejo eficiente de agua y suelo. Dichas asignaturas proporcionan a los estudiantes competencias que les permiten el conocimiento y aplicación de conceptos de mayor nivel de exigencia en cuanto a su nivel interpretativo y de análisis frente a la percepción sobre la producción agrícola en la comprensión de sus procesos de



fisiología, suelos y administrativos que hacen de la propuesta agrícola un reto empresarial para el estudiante del INTEP, que con sus aportes e innovaciones la conviertan en un renglón atractivo desde el referente económico, atenuando el impacto ambiental y propiciando el desarrollo para la región y la autogestión para sus proyectos productivos Agrícolas.

3.3 DESARROLLO CURRICULAR

Una estrategia, línea o eje curricular en determinada carrera, constituye un abordaje pedagógico del proceso docente que se realiza con el propósito de lograr objetivos generales relacionados con determinados conocimientos, habilidades y modos de actuación profesional que son clave en su formación y que no es posible lograrlos con la debida profundidad desde la óptica de una sola disciplina o asignatura académica,¹ ni siquiera con planes de estudio parcialmente integrados y requieren, por lo tanto, la participación de más de una, a veces todas las unidades curriculares de la carrera³.

Las estrategias didácticas adoptadas para el cumplimiento de los objetivos de los programas son las siguientes:

1. Estructuración conceptual-aprendizaje

- Reconocimiento de los sistemas agrícolas fundamentados en el conocimiento básico y las innovaciones presentes.
- Consolidación de reuniones para el análisis de problemas situacionales y presentación de alternativas de soluciones, estrategias de comunicación y/o posibles acuerdos en asistencia técnica.
- Desarrollo de Propuestas de gestión Administrativa para la producción, mercadeo y transformación de los productos o servicios agrícolas.
- Organización de equipos de trabajo a través de la ejecución de proyectos.
- Fortalecimiento del componente investigativo.
- Ejecución de Actividades que integren el componente teórico práctico.

³ http://www.bvs.sld.cu/revistas/ems/vol23_3_09/ems09309.htm



3.2.5 MALLA CURRICULAR

ÁREA	COMPONENTE	PRIMER NIVEL PROFESIONADO EN TÉCNICO PROFESIONAL EN PRODUCCIÓN AGRÍCOLA												SEGUNDO NIVEL PROFESIONADO TECNOLÓGICO EN GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA											
		I SEMESTRE			II SEMESTRE			III SEMESTRE			IV SEMESTRE			I SEMESTRE			II SEMESTRE			III SEMESTRE					
		600	610	62	600	610	62	600	610	62	600	610	62	600	610	62	600	610	62	600	610	62			
FORMACIÓN BÁSICA	OMNIA FASCICULO	Comunicación			Metodología de proyectos			Metodología de la Investigación I (INVESTIGACIÓN I)			Metodología de la Investigación II (INVESTIGACIÓN II)														
		Taller 01.1			Taller 01.2			Taller 02.1			Taller 02.2			Taller 01.1			Taller 01.2								
	Matemáticas			Estadística			Informática			Estadística Inferencial			Investigación												
	Ciencias Básicas			Biología			Química			Física															
FORMACIÓN ESPECIALIZADA	AGRICOLA	Suelos			Mejoramiento			Regadío y Drenaje			Agro-Climatología			Manejo Eficiente de Agua y Suelo											
		Fitosanología			Nutrición Vegetal						Sistemas de Información Geográfica			Cultivos Sembrados Regionales											
					Sanidad Vegetal						Producción Regional			Normatividad Agrícola											
		Desarrollo Rural			Fitogenética									Agricultura Orgánica			Agricultura								
	ENLACE (sem-IV)			Sistemas Productivos y Gestión			Infitación			Producción			SFR			Normas de Certificación Agrícola			Gestión de Calidad						
	Gestión Empresarial						Cultivos de seguridad alimentaria									Sistemas Integrados de producción									
							Gestión Empresarial			Crisis Agrícola			Administración Financiera			Economía Agrícola			Mercados Agrarios						
							Estrategia 1			Estrategia Empresarial						Estrategia 1			Estrategia 2						
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	E-LEARNING	Formación Continua			Formación Continua			Formación Continua			Formación Continua			Formación Continua											
		E-LEARNING			E-LEARNING			E-LEARNING			E-LEARNING			E-LEARNING											



2. Fortalecimiento de las habilidades comunicativas, lengua nativa (español), segunda lengua (inglés).

- Utilización del material bibliográfico Four Corners A.
- Prácticas comunicativas en un segundo idioma en el laboratorio de Idiomas.
- Ejercicios de ortografía y comprensión lectora.
- Elaboración y sustentación de textos.
- Análisis de textos críticos y reflexivos.
- Aplicación de las fuentes de información primaria y secundaria.
- Preparación de textos.
- Sustentación de trabajos

3. Ratificación de los valores éticos -Formación integral -

- Formación en relaciones interpersonales.
- Orientación para el crecimiento personal.
- Generación de espacios académicos para el desarrollo del liderazgo.
- Perfeccionamiento de la expresión artística y deportiva.
- Desarrollo de habilidades de motricidad fina y gruesa.

Para el desarrollo de estas tres estrategias fundamentales, el docente puede acoger las técnicas didácticas sugeridas por el INTEP en el PEI. A continuación, se exponen algunas de ellas:

1. Clase magistral - Exposiciones.
2. Talleres.
3. Discusión y debate (Conversatorios, Cine foros, Foros).
4. Trabajo en grupo.
5. Seminarios (De actualización de conocimientos).
6. Proyectos (Integradores, de gestión, con comunidades campesinas).
7. Visitas guiadas.
8. Estudios de caso (prueba profesional).
9. Pasantías o práctica empresarial.
10. Prácticas de campo y laboratorios.
11. Gira técnica.
12. Trabajo de grado.



3.4 ACTUALIZACIÓN DEL CURRÍCULO

Con el objeto de mantener una revisión constante de este ítem, la Unidad de Ciencias Ambientales y Agropecuarias ha institucionalizado el “Comité Curricular” del programa conformado por docentes de cada una de las áreas de formación que hacen parte del plan de estudios. El comité cuenta con la representación de todas las áreas de formación de los niveles técnico profesional, tecnológico y profesional universitario, lo que le permite definir estrategias conjuntas que direccionen y orienten la misión de la unidad y por ende el cumplimiento de los objetivos institucionales y del programa.

Como estrategias para el proceso de auto evaluación se tiene:

- Revisión semestral del plan de estudios para verificar la pertinencia de las asignaturas y sus contenidos.
- Confrontación del registro de clases del docente con la planeación del periodo a fin de constatar el cumplimiento del mismo.
- Conversatorios con los estudiantes con el objeto de detectar el cumplimiento del plan propuesto para posteriores ajustes.
- Propiciar los trabajos de aula que involucren la interacción de docentes y estudiantes en la implementación de proyectos multidisciplinarios, que busquen la solución a problemas cotidianos.
- Socialización de trabajos de los estudiantes ante la comunidad académica con la participación de representantes del sector productivo.
- Evaluación periódica del desempeño docente con la posterior entrega de los resultados, a fin de facilitar su crecimiento personal y profesional.
- Visitas al sector productivo de la región para verificar la pertinencia y el grado de actualización del programa de estudio ofertado.
- Vínculos con el sector productivo a través de las prácticas empresariales por medio de las cuales medirá las competencias laborales de los futuros técnicos profesionales.
- Estudio y revisión de planes de estudio de instituciones pares y que ofrezcan programas similares en la región y el país.



3.5 ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS

El INTEP adopta un modelo pedagógico pluriparadigmático con contenidos socio constructivista y tradicionales que se ven reflejado en las estrategias pedagógicas y didácticas para el desarrollo de los contenidos curriculares con los que se soportan las actividades académicas, en el marco de la educación por competencias dando cuenta de la formación científica y disciplinar.

Este enfoque se convierte en el eje rector de los objetivos de formación y de la estructura curricular de los programas académicos. Este hace que en los diversos procesos de formación que se viven en las instituciones educativas se insista en el fortalecimiento de la dimensión reflexiva del talento humano, donde el estudiante este en capacidad de cuestionar cánones, modificar la práctica, repensar valores y crear nuevas propuestas educativas.

A partir de los distintos contenidos de formación se deben plantear situaciones problemáticas, situaciones desafiantes, el uso y la movilización de competencias cognitivas cada vez más ricas, con el fin de propiciar la toma de decisiones y la construcción de vías diferentes que conduzcan a la solución esperada, como también se debe dar la oportunidad a los estudiantes de plantearse interrogantes sobre una determinada disciplina, para que prueben sus hipótesis, explicaciones y propuestas metodológicas. Estas situaciones y problemas se deben tener en cuenta al momento de establecer una distancia cognitiva entre lo que se enseña y lo que deben aprender los estudiantes, de tal modo que producto del desequilibrio cognitivo generado por el docente, el estudiante logre formular procesos de elaboración de nuevos conocimientos que den cuenta de planteamientos acertados y posibles sobre el tema objeto de estudio.

Ello implica que el docente le aporte a los estudiantes toda la información indispensable, a través de la configuración de situaciones de enseñanza que respondan a un proceso sistemático en el cual participen unos y otros hacia la búsqueda y elaboración de nuevos conceptos.



4. ARTICULACIÓN CON EL MEDIO

4.1 MOVILIDAD ACADÉMICA

Dentro de las estrategias para la vinculación a redes académicas de los estudiantes y docentes de los programas, con miras a la movilidad, se tienen las siguientes:

- Establecimiento y/o reactivación de convenios con instituciones pares a nivel regional, nacional e internacional, para el desplazamiento de docentes, estudiantes, egresados y personal administrativo.
- Intercambio con mutuo fortalecimiento a través del desarrollo de funciones académicas, pedagógicas, investigativas y de extensión rural, entre otros.
- Las dependencias institucionales creadas para tal fin, deben permanecer en contacto permanente con Ministerio y Secretarías de Educación, ONGs, Instituciones educativas, para afianzar proyectos, inmersiones, trabajos dirigidos de grado y capacitaciones en donde puedan participar y beneficiarse los tres estamentos.
- La movilidad académica abre el abanico de posibilidades, apoyando la transferencia de tecnología de fácil implementación y la actualización del talento humano, mejorando su oferta cognitiva en el espacio pedagógico o donde se desempeñe.
- Asignación de rubro presupuestal de exclusiva dedicación, para apoyar dicho proceso.
- La aceptación y el reconocimiento de los programas académicos y el sistema crediticio por otras instituciones de educación superior que permitan a los docentes y estudiantes vincularse a las mismas.

4.2 PRÁCTICAS Y PASANTÍAS.

La Práctica Empresarial y Pasantía está reglamentada por el Consejo Académico por el Acuerdo 010 del 13 de junio del 2006.

Es requisito para optar el título de Técnico Profesional, como se establece en el artículo 111. Literal d, del reglamento estudiantil: elaborar, sustentar y aprobar un trabajo



dirigido de grado en las modalidades de la Investigación Aplicada, Monografía, Práctica Empresarial, Pasantía o Seminario de Grado.

El Reglamento contempla la ejecución, el control y la evaluación de esta actividad académica.

Es el periodo de tiempo en el cual el estudiante de los diferentes programas académicos a nivel Técnico Profesional, desarrollan una actividad práctica en una empresa del sector productivo, aplicando y fortaleciendo los conocimientos adquiridos durante su etapa de formación en el Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo Valle.

CARACTERIZACIÓN PARA REALIZAR PRÁCTICA EMPRESARIAL

Estrategias para adelantar la Práctica Empresarial o Pasantía en el nivel Técnico Profesional en Producción Agrícola

- Está contemplada dentro del plan de estudio en el último semestre de la etapa presencial (Aprobado 90% del plan de estudios y al día financieramente) y es requisito realizarla.
- Asegura que el estudiante posea una buena formación académica y actitudinal que corresponda al buen desempeño en la empresa.
- Está orientada al sector productivo (interacción con los diferentes actores en las empresas)
- Caracterización del sector productivo que permite conocer tendencias y desarrollo de la región
- Mantener un vínculo dinámico mediante convenios, visitas, extensión, que privilegia las actividades de práctica.
- Permite poner al estudiante en situación real de trabajo, demostrando sus competencias en el SER_ HACER – SABER.
- Proceso dinámico y continuo de calidad que se fundamenta en la retroalimentación. Beneficio mutuo academia- empresa.
- Búsqueda permanente de propiciar relaciones que acerquen al INTEP con su entorno laboral.
- Procedimiento de planeación, organización, acompañamiento, diálogo, reflexión,



confiabilidad, exigencia y responsabilidad.

- Busca insertar al futuro profesional en las diferentes organizaciones del Sector Productivo.
- Es un trabajo multidisciplinario. (actores en todo el procedimiento de la Práctica Empresarial) Rectoría- Vicerrectoría- Unidades académicas- Registro y Control Académico- área financiera- docentes- estudiantes- empresarios.
- Garantiza acompañamiento, asesorías y evaluación sobre el desarrollo de las actividades planteadas en la Propuesta que entrega el estudiante para asignarle Director de Práctica.
- Exige evaluación del desempeño del estudiante por parte del jefe inmediato en la empresa.
- Exige un informe escrito donde se evidencia lo ejecutado, lo aprendido, lo alcanzado. El logro de los objetivos.
- Exige una sustentación ante la comunidad académica (Docentes- estudiantes- directivos unidad- profesional de la empresa), reflexión sobre resultados, recomendaciones, habilidades desarrolladas, cambios de actitud, manejo de ayudas audiovisuales, manejo del tiempo, manejo información y presentación personal.

PERTINENCIA DE LA PRÁCTICA EMPRESARIAL Y DE LAS PASANTÍAS

Pedagógica:

La Práctica Empresarial y de las Pasantías está contemplada dentro del Plan de estudio y es requisito realizarla.

Asegura el nivel de formación que corresponda al buen desempeño en la empresa (formación académica – actitudinales).

Metodológica:

Está orientada al sector productivo externo de la economía.

Direccionada a una finalidad.

1. Orientación del proceso de Práctica Empresarial al estudiante:



- Ficha inscripción de práctica.

2. Pre-inscripción:

- Paz y salvo académico (Registro de notas aprobado por la unidad)
- Paz y salvo financiero (semestre V + 30% del valor de la matrícula)

3. Inscripción: Asignación del lugar al practicante – pasante

- Entrega carta de presentación a la empresa para el estudiante (original y copia).
- Carné actualizado (protección social)

4 Propuesta de Trabajo práctico:

Presentación a la Coordinación de práctica la propuesta del trabajo práctico por parte del estudiante en el formato PO4-FT-52 y formato ficha de la práctica P04- FT-40

5. Inicio:

Aprobación de Propuesta del trabajo práctico por concejo académico- Requisito para nombra Director Técnico.

- Calendario de Práctica (fecha de inicio, fecha de terminación, fecha de entrega del informe final al director, fecha evaluación por jurados, fecha de sustentación).

6. Seguimiento al desarrollo de la práctica. 1 visita al sitio asignado-(Director, Coordinador) Formato P04-FT 44

- Asesorías técnicas por parte del Director y Asesoría Metodológica. Registro en el formato P04-FT-42

7. Evaluación:

La calificación de la práctica empresarial y de las pasantías será el resultado de la evaluación con su respectivo valor porcentual:

Evaluación desempeño de la práctica	25%
Evaluación del director	25%
Evaluación del informe escrito	25%



Evaluación de la sustentación	25%
TOTAL	100%

Para efectos de calificación en los rangos contemplados en el reglamento estudiantil, el 100% equivale a cinco (5.0).

El estudiante practicante - pasante cuenta con una asesoría metodológica para orientar al estudiante sobre los requerimientos en la estructura, redacción, ortografía, organización del trabajo escrito final, teniendo en cuenta las normas ICONTEC.

NOTA: Se tendrá en cuenta para la evaluación de las competencias del Informe escrito en el formato P04- FT-47- P04- FT-48, por parte de la Asesora Metodológica.

4.3 ARTICULACIÓN CON LA INVESTIGACIÓN.

La investigación en el Instituto de Educación Técnica Profesional, es un proceso académico que permite, a través del desarrollo de actividades de capacitación y formación investigativa, desarrollar un pensamiento crítico, creativo e innovador en los estudiantes, para encontrar solución a problemas mediante la apropiación del conocimiento y propiciar así el desarrollo de la región y del país.

El Centro de Investigación y Proyección Social “CIPS” es el encargado de promover estrategias para incorporar los resultados de la investigación al quehacer formativo y medios para la difusión de los resultados de investigación; además es un órgano de asesoría y apoyo, encargado de orientar las políticas generales de la investigación y la proyección social en la Institución. Por medio del proceso de investigación se busca construir una cultura investigativa mediante el desarrollo de actividades como la conformación de semilleros, enmarcados en proyectos y grupos de investigación.

Es de gran importancia el desarrollo de la investigación formativa y aplicada, con proyección social, como una de las funciones sustantivas del quehacer académico para establecer procesos continuos de interacción e integración con la comunidad para aportar soluciones a los principales problemas y contribuir con la transformación de las comunidades locales y regionales.



Participación en redes de investigación.

El INTEP con el objetivo de fortalecer el proceso de investigación, fomenta el trabajo colaborativo, concentra esfuerzos en la realización de investigación conjunta, promueve el intercambio interinstitucional de la producción científica, retroalimenta el proceso de investigación, identifica necesidades de capacitación de sus docentes investigadores para el fortalecimiento del proceso investigativo, reconoce la importancia del trabajo en red y participa activamente en las siguientes redes:

- Red de Semilleros de Investigación Nodo Valle del Cauca de la RedCOLSI
- Mesa Sur Pacífico de Investigación ACIET, Valle y Cauca
- Red regional de semilleros de investigación del Eje Cafetero, Norte del Valle y Chocó (RREDSI)

Conformación de grupos de investigación.

El INTEP, organiza el trabajo de investigación de sus docentes, a través de la conformación de grupos de investigación en las diferentes áreas del saber, inscritos y avalados por la Institución en Colciencias. La Unidad de Ciencias Ambientales y Agropecuarias tiene conformado el siguiente grupo para las líneas de investigación descritas:

1. **GRUPO UCAYA** “Grupo de Investigación en Ciencias y Tecnologías Agropecuarias, Agroindustriales y Ambientales”.

Líneas de Investigación.

Línea de Investigación: Suelos, Agua y Medio Ambiente.

Temas:

- Manejo de los vertimientos.
- Caracterización físico-química de los diferentes tipos de agua.
- Caracterización, fertilidad y uso de los suelos agrícolas.
- Usos de agua y suelos en los sistemas productivos.



Línea de Investigación: Sistemas de producción agrícola, pecuaria y agroindustrial.

Temas:

- Manejo Fitosanitario.
- Fomento de la agricultura familiar campesina para seguridad alimentaria.
- Manejo agronómico y pecuario de especies promisorias.
- Fomento de la producción agroecológica.
- Desarrollo de materias primas y valor agregado de productos agropecuarios.

Línea de investigación: Estudios de biodiversidad y análisis genético.

Temas:

- Análisis, situaciones y alternativas de la información relacionada con la biodiversidad y el análisis genético.

Condiciones para el desarrollo de una cultura investigativa en el INTEP.

- a) Apoyo decidido por parte de la comunidad académica y la dirección a las políticas institucionales de investigación y proyección social.
- b) La investigación se incluye como estrategia para la implementación del modelo pedagógico socio constructivista (construye competencias en el estudiante a partir del análisis y el proceso de solución de problemas).
- c) La investigación formativa es parte substancial en la formación académica y junto con la proyección social tienen un papel fundamental en el desarrollo tecnológico de la región.
- d) Módulos vinculantes de los diferentes programas como: pluridisciplinariedad, proyecto profesional, metodología de investigación, son la oportunidad para construir nuevos conocimientos y formar competencias, en situaciones concretas para dar solución a problemas de los sistemas productivos, mejorándolos y modificándolos.
- e) Las pasantías y los trabajos de investigación en las empresas deben estar orientados a dar soluciones a problemas productivos y económicos en



situaciones concretas de las empresas.

- f) El rol de profesor al enseñar por competencias, genera la **transformación del saber de los docentes**, a través de la investigación formativa como generadora de saber y valor agregado al conocimiento y no con la sola transmisión de los mismos, para poder así conseguir esa transformación del saber de los docentes.
- g) Los docentes en la institución deben participar dedicando parte de su ejercicio docente a investigar y cuentan con estímulos para la producción intelectual y la publicación de los resultados de sus investigaciones.
- h) Se incluyeron once docentes en la práctica investigativa como prioridad para el mejoramiento de la calidad del ejercicio docente, dado que los docentes de planta cumplen en su mayoría con labores administrativas de apoyo y coordinación en las unidades, que junto con la labor académica propiamente dicha de dictar clases, no facilita su participación en proyectos de investigación.
- i) La Cultura Investigativa en la institución se crea a través del apoyo a los grupos de investigación e implementación de planes de capacitación y formación para estos grupos, además del apoyo logístico y presupuestal a los proyectos de investigación de los docentes.
- j) Formación investigativa de los docentes a través de diplomados en investigación, de modo que tengan las competencias requeridas para desempeñarse como profesionales autónomos, reflexivos, críticos y capacitados para educar, instruir, investigar y transformar positivamente al estudiante y a su medio socioeducativo.
- k) Por parte del comité curricular se hace la revisión del modelo pedagógico, los planes y contenidos curriculares para incluir las prácticas pedagógicas de investigación y la proyección social como estrategia sustancial para la formación por competencias y la solución de problemas.

Estrategias para la investigación

- a. Buscar mediante la investigación las soluciones a los problemas regionales y nacionales.
- b. Garantizar el desempeño con calidad de las actividades de investigación y desarrollo tecnológico.



- c. Publicar los resultados de los procesos de investigación en lo técnico profesional, tecnológico y profesional a través de los medios de comunicación establecidos y reglamentados.
- d. Desarrollar el proceso de formación investigativa en las distintas unidades académicas y programas académicos con el fin de posibilitar su desarrollo mediante el fortalecimiento de los semilleros de investigación.
- e. Generar las condiciones académicas y financieras para alcanzar los estándares de calidad requeridos por la institución y las normas nacionales de calidad.
- f. Incentivar la formación de investigadores mediante programas de capacitación y el desarrollo y participación en eventos académicos regionales y nacionales.
- g. Estimular la conformación de grupo y centros de investigación a través de la gestión e inversión de recursos para la investigación en cada uno de los ciclos de formación.
- h. Desarrollar la cultura ética y bioética como parte de los procesos de formación en investigación.
- i. Facilitar y promover el desarrollo de las líneas de investigación.
- j. Facilitar la movilidad de los investigadores a eventos regionales, nacionales e internacionales.

Programas de investigación

- Sistema para la elaboración, seguimiento y divulgación de proyectos de investigación.
- Formación y capacitación permanente para la investigación a docentes y estudiantes.
- Fomento para la constitución, funcionamiento y fortalecimiento de los grupos y semilleros de investigación.

Mecanismos de promoción para la formación investigativa e investigación formativa de los estudiantes.

Dentro de la estrategia para la formación investigativa de sus estudiantes, el INTEP fomenta la creación de los semilleros de investigación como espacio de formación para



la formulación de ideas de investigación, la presentación de proyectos de investigación y la participación en los encuentros de semilleros a nivel regional y nacional.

El INTEP, cuenta con seis semilleros de investigación como sigue:

- **Semillero de investigación AGROINTEP.** El semillero de investigación AGROINTEP, está liderado por el docente HENRY RANGEL, semillero que está adscrito a las Líneas de investigación Suelos, Agua y Medio Ambiente y Sistemas de producción agrícola, pecuaria y agroindustrial

Descripción de la investigación formativa en el nivel técnico.

- a. En el ciclo técnico se busca encontrar soluciones concretas a problemas específicos del saber técnico de los procesos productivos, preparando al estudiante en una **cultura científica básica**, que le permita conseguir **información, organizarla, clasificarla, interpretar y analizar resultados** que pueda transferir para encontrar soluciones a problemas de manejo operativo, implementación, práctica de procesos tecnológicos, adaptación y validación de nuevas prácticas productivas, levantar y describir procedimientos productivos, mejoras en procedimientos productivos, controlar y manejar sistemas de gestión de calidad.
- b. El técnico requiere desarrollar competencias comunicativas y de manejo de información, de modelos y actividades que conduzcan a explorar y describir fenómenos del campo disciplinar.
- c. El manejo de ensayos, capacidad para responder - qué ocurre- análisis de las variables relacionadas, formulación de hipótesis posibles, comprobación mediante observación o búsqueda de información, a encontrar solución a problemas prácticos.
- d. Elaboración de un informe descriptivo.

Descripción de la investigación formativa en el nivel tecnológico.

- a. En el nivel tecnológico se encuentran soluciones desde una **cultura científica** y un **saber científico** fundamentado en la ciencia para reflexionar las relaciones entre causas y efectos de los temas, para estar en capacidad de **crear**,



transformar, cambiar, mejorar, controlar u ordenar la realidad, para la implementación de nuevas tecnologías de producción, en el diseño y creación de nuevas metodologías de producción, en el rediseño y transformación de los procesos productivos, en la acreditación de sistemas de calidad de las empresas.

- b. La formación Tecnológica es la aplicación del conocimiento científico a la satisfacción de necesidades de bienes y servicios y al bienestar social de la comunidad, requiere del diseño, creación e innovación de procedimientos, productos y herramientas a partir de la investigación científica y la experimentación. Con competencias para buscar, analizar y poder construir nuevos conocimientos, a través de procesos sistemáticos de investigación, el dominio de los diseños experimentales y su control, capacidad resolutoria de problemas y conflictos.
- c. Actividades que lleven a buscar explicaciones de los fenómenos de su campo disciplinar. A responder la pregunta - ¿por qué ocurrió? - a identificar las causas y las posibles consecuencias mediante analogías, indagación en la realidad o teórica, comprobar las hipótesis.
- d. Elaborar informes explicativos.

4.4 ARTICULACIÓN CON LOS EGRESADOS

PERFIL GENERAL DEL EGRESADO

El Egresado del Instituto de Educación Técnica Profesional - INTEP es considerado un profesional que se caracteriza por su adaptabilidad al cambio, su constante búsqueda del conocimiento, su participación en la resolución de conflictos y se convierte en transformador de su entorno e impulsador de progreso mejorando las condiciones de vida de la comunidad. De igual forma un componente importante dentro de la organización institucional y de la proyección con la realidad social, cultural, política, económica e histórica del país en general.

MISIÓN

El programa de egresados del INTEP tiene como misión fortalecer el sentido de pertenencia y unificar las relaciones con los egresados y la Institución, de esta manera se busca el desarrollo personal, profesional y empresarial de los egresados, a fin de contribuir al progreso constructivo de la región y la sociedad en general, ya que son



considerados un pilar fundamental en el desarrollo de la Institución y la sociedad, en la medida que sus conocimientos y proyecto de vida se vean reflejados y sean puestos al servicio de la construcción de un mundo centrado en la paz, la cohesión social y la identidad regional y nacional.

VISIÓN

La visión del programa de Egresados del INTEP para el 2023 será lograr consolidar en la comunidad de egresados el sentido de pertenencia con la Institución, mediante vínculos institucionales, alianzas estratégicas, proyección laboral a través de la bolsa de empleo, oferta de formación académica e integral que redunde en su calidad de vida y la de su familia; generando en sus egresados un alto nivel de emprendimiento que contribuyan en el crecimiento y posicionamiento del INTEP como una de las mejores Instituciones de Educación Superior del país.

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer el vínculo de los egresados con la Institución a través del apoyo continuo a su desarrollo personal y profesional por medio de la prestación de servicios y oferta de educación continuada que favorezcan su bienestar y el de sus familias, además de facilitar procesos de transformación económica, social, política y cultural del Valle del Cauca y del País.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Propiciar espacios de participación que consoliden su desempeño personal y profesional, y a su vez permita que el egresado brinde aportes que inciden en el desarrollo institucional.
- Actualizar la base de datos de nuestros egresados para su seguimiento.
- Proporcionar al egresado la información necesaria para que sea participe de eventos de educación permanente, que permita el mejoramiento continuo de su formación.
- Establecer alianzas estratégicas entre las diferentes empresas del sector, apoyando a los egresados en la identificación de ofertas laborales pertinentes.
- Brindar al egresado los servicios institucionales que le permitan disfrutar de



los beneficios de los que goza la comunidad académica.

- Coordinar el proceso de carnetización de Egresados, para que puedan acceder al portafolio de servicios.
- Resaltar los logros personales y profesionales de los egresados del INTEP a través de los medios institucionales y eventos especiales de la institución.

POLÍTICA DE EGRESADOS

El Programa de Egresados del INTEP adelanta acciones tendientes a integrar a la comunidad egresada con los procesos que a nivel institucional se desarrollan, interactuando así, desde las dimensiones humana, social, pedagógica, cultural, recreativa e investigativa, y contribuyendo con el proceso de formación continua del Egresado Graduado.

Por otra parte, en la administración de la Magister Mandina Quizza Tórich se aprobó la Resolución No. 398 del 20 de junio de 2006, por la cual se adoptan las políticas de los egresados del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP.

ARTÍCULO SEGUNDO: Se tienen como políticas de los egresados del INTEP las siguientes:

1. Actualizar la base de datos de los egresados para mantener un acercamiento con ellos.
2. Carnetizar a los egresados con el propósito de facilitar el acceso a los recursos de la Institución.
3. Promover espacios que fortalezcan el sentido de pertenencia del egresado del INTEP
4. Promover la gestión laboral de los egresados del INTEP como apoyo al sector productivo de la región.
5. Fortalecimiento de los canales de seguimiento a los egresados a fin de evaluar el desempeño laboral de estos en el medio.
6. Fomentar la capacitación y/o actualización del egresado del INTEP.

ESTRATEGIAS PARA EL SEGUIMIENTO DE EGRESADOS

Algunas de las estrategias empleadas en la Institución para el seguimiento de los



egresados son:

- Ofrecer al Egresado los servicios de: Biblioteca e internet y demás espacios institucionales, cursos, seminarios, conferencias, convenios o alianzas estratégicas con descuentos exclusivos en: servicios de salud (médico, Optometría, laboratorio clínico, odontología, terapia física y respiratoria, droguería), línea agrícola, sector comercial, tecnología, agencia de viajes, restaurantes, entre otros, vinculación en encuentros tanto deportivos como artísticos.
- Ofertar talleres de expresión artística y deportiva, danza y baile moderno, asesoría psicológica o espiritual, actividades de salud en el trabajo (masaje terapéutico y estiramiento), actividades académicas (tutorías en matemáticas, inglés, comprensión lectora y ortografía) en asocio con el equipo de bienestar institucional.
- Utilizar los sistemas de información del Ministerio de Educación como fuente de consulta y caracterización del egresado a través de la encuesta del observatorio laboral (OLE), sistema O3Web y SPADIES.
- Asesorar al egresado en trámites institucionales o consecución de la tarjeta profesional.
- Informar a los egresados sobre las diferentes ofertas de formación que se realizan en convenios con empresas u ofrecidas por las Unidades Académicas de la Institución.
- Desarrollar la participación y solidaridad entre los egresados que están ubicados en las empresas, con el fin de gestionar a través de ellos nuevos empleos para los futuros Egresados.
- Actualizar constantemente la base de datos de los egresados a través de la encuesta virtual alojada en la página web del INTEP que permita mantener un seguimiento directo y efectivo.
- Hacer uso de los medios de comunicación institucionales y fortalecerlos: Facebook, twitter, sitio web INTEP, circuito cerrado de televisión, correo electrónico, WhatsApp, volantes, boletín virtual de egresados.
- Publicar constantemente las ofertas laborales en la página del INTEP y en las redes sociales institucionales. Además, realizar jornada de empleabilidad en asocio con otras entidades.



- Coordinar el proceso de carnetización de Egresados, para que puedan utilizar los servicios Institucionales y el acceso a los convenios o alianzas estratégicas.
- Realizar alianzas con el sector productivo para la institución estimar la contribución social de sus egresados y el reconocimiento que se les otorgue, así como el grado de satisfacción que los Egresados expresen sobre su formación y el de los empleadores sobre la idoneidad de nuestros egresados en su empresa.
- Propiciar espacios para la discusión de temas de actualidad e interés económico y social para el ejercicio profesional de nuestros egresados en colaboración con las Unidades Académicas.
- Apoyar la conformación de la Asociación de Egresados que permita el apoyo a las actividades suscritas para cada año en beneficio de todos los Egresados.

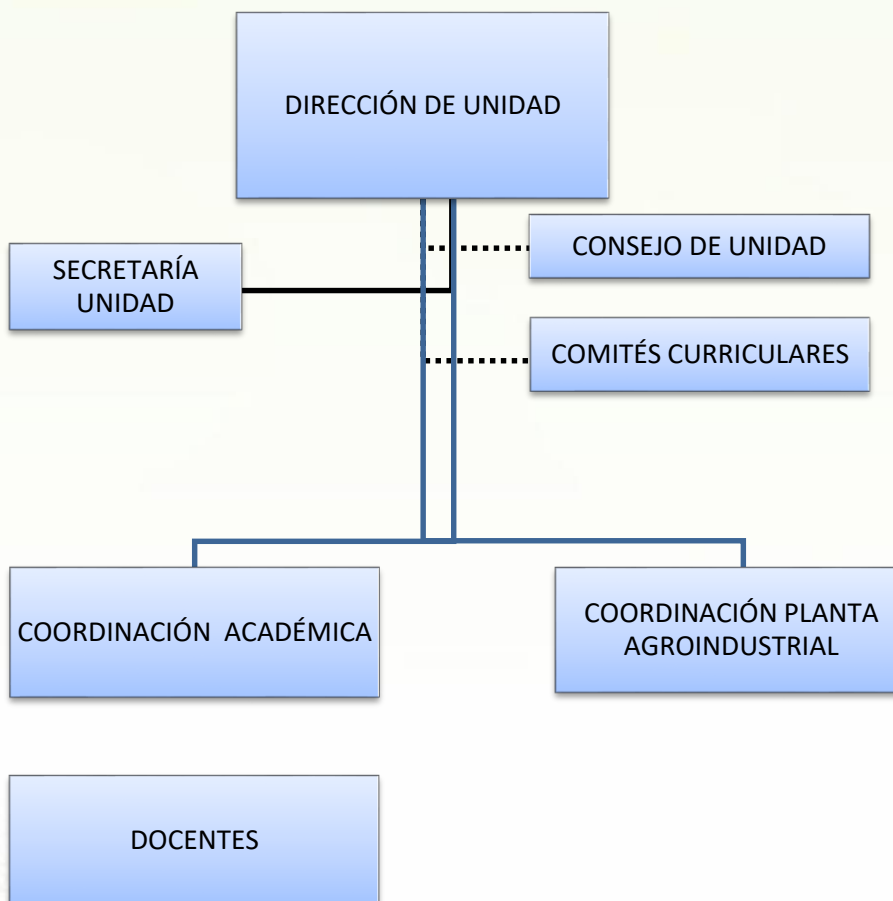


5. APOYO A LA GESTIÓN DEL CURRÍCULO

5.1 ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

5.1.1 ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA UNIDAD.

La Unidad de Ciencias Ambientales y Agropecuarias cuenta con la siguiente estructura orgánica:



Directora de la unidad: Sandra Patricia Toro Gallego.

Coordinador de la unidad: Jorge Mario Tabares.

Auxiliar administrativa: María Teresa Posso.



5.2 RECURSOS FÍSICOS Y DE APOYO A LA DOCENCIA

Infraestructura física del INTEP:

AULAS DE CLASE: 26 con capacidad para 50 estudiantes cada una.

- Bloque Académico 14
- Bloque cafetería 2
- Sede 5
- CEDEAGRO 5

SALAS DE SISTEMAS: 7 con capacidad aproximada de 20 equipos cada una.

Total de equipos en las salas es de 140.

- SALA 1 17
- SALA 2 17
- SALA 3 20
- SALA 4 17
- SALA 5 20
- SALA 6 17
- SALA 7 20
- Sala de profesores 5
- Consulta Bibliográfica 3
- Sala biblioteca internet 4

LABORATORIOS: 7

- Suelos 1
- Química y Física 1
- Microbiología 1
- Reproducción Animal 1
- Análisis Veterinario 1
- Laboratorio de Idiomas 1
- Mantenimiento 1

SALAS DE AUDIOVISUALES: 7

- Bloque Académico 2
- Auditorio Omar Rayo 1
- Auditorio Alférez Real 1
- Sala de Juntas 1



- CEDEAGRO 1
- Auditorio Desiderio Martínez 1

SALONES DE DISEÑO GRÁFICO: 2

- Bloque Académico 1
- CEDEAGRO 1

BIBLIOTECA: 1 que consta de:

- Sala de colecciones
- Sala de lectura
- Sala de procesos técnicos.
- Sala de internet

AUDITORIOS: 4

- Alférez Real Capacidad para 100 personas
- Omar Rayo Capacidad para 200 personas
- Desiderio Martínez Capacidad para 300 personas
- CEDEAGRO Capacidad para 300 personas

SALAS DE JUNTAS: 3

- Edificio Republicano 1 para 20 personas
- La Villa 1 para 30 personas
- Sala de profesores 1 para 20 personas

BATERÍA SANITARIOS: 17

- Bloque Académico 2
- Edificio Republicano 7
- Bloque Cafetería 2
- Sede 2
- CEDEAGRO 4

CAFETERÍA: 2 con capacidad para 70 personas, una en el bloque académico y otra en CEDEAGRO

Una Granja (CEDEAGRO – Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial) de 85.110 metros cuadrados dada en comodato por la Gobernación del Valle del Cauca, la cual cuenta con 6 unidades productivas pecuarias y 6 unidades productivas agrícolas,



PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA

laboratorio de suelos, Laboratorio de Reproducción Animal, Laboratorio de Agroindustria con 4 tecnologías y un módulo para el procesamiento de concentrado de animales.